



METODOLOGÍA ACTIVA EN EL MARCO DEL EEES  
Repositorio de experiencias docentes

## Experiencias docentes basadas en metodologías activas

### DATOS GENERALES

Universidad de Huelva

Curso: 2008/2009

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Licenciatura en Ciencias del Trabajo

Asignatura: Derecho del Empleo

Profesor: REMEDIOS RAMÍREZ SEVILLANO

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ACTIVIDAD

#### Estrategia Metodológica utilizada:

Clase Magistral Activa

Aprendizaje Colaborativo

Aprendizaje Orientado a Proyectos

Aprendizaje Basado en Casos

Otra Metodología Activa

Especificar: **Aprendizaje autónomo, responsable, creativo y crítico**

#### Título de la actividad:

Análisis del Derecho del Empleo con imágenes y viñetas de humor



### **Breve resumen de la actividad (Abstract)**

La actividad consiste en analizar el contenido de la asignatura de Derecho del Empleo, una vez que ya ha sido trabajado en clase por profesora y alumnos, a través de imágenes y viñetas de humor. Se realizará en dos momentos distintos que corresponden a la finalización de cada uno de los cuatrimestres y siempre previo a la realización del examen parcial. Será una forma lúdica y divertida de repasar la materia que va a ser objeto de examen y que, además, pretende la consecución de otras competencias genéricas de los alumnos como la asunción de responsabilidades, la autoconfianza, la imaginación y creatividad, la capacidad de análisis y síntesis, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la iniciativa e investigación, la comunicación interpersonal oral y escrita y la capacidad de trabajo en equipo.

### **Objetivos:**

La actividad nace, en principio, con el objetivo de reflexionar, analizar, debatir, sensibilizar y repasar sobre los contenidos de la asignatura Derecho del Empleo antes de la realización del examen parcial correspondiente. Sin embargo, lleva aparejada la consecución de otros muchos objetivos y competencias. Al ser una actividad desarrollada en equipo, es imprescindible que los alumnos asuman sus responsabilidades como miembros del grupo. Además, como ya se ha comentado anteriormente, permitirá reforzar la autoconfianza, el gusto por lo bien hecho, la capacidad de análisis y síntesis, el razonamiento crítico, la comunicación interpersonal oral y escrita, la creatividad y la motivación por alcanzar un aprendizaje autónomo.



METODOLOGÍA ACTIVA EN EL MARCO DEL EEES  
Repositorio de experiencias docentes

Por otro lado, permite el adiestramiento en el manejo de las nuevas tecnologías.

**Contenidos:**

Los contenidos que se tratan en la actividad coinciden con el temario de la asignatura Derecho del Empleo, distribuido en doce temas, que a modo de síntesis podemos resumir en los siguientes bloques temáticos:

- 1.- Delimitación del Derecho del Empleo.
- 2.- La intermediación y actividades cercanas.
- 3.- El estatuto jurídico del demandante de empleo.
- 4.- Políticas de empleo y
- 5.- La aplicación del Derecho del Empleo.

**Descripción pormenorizada de la actividad implementada:**

La actividad se desarrolla en equipos de trabajo, primero en grupo pequeño y finalmente en grupo-clase.

En la presentación de la signatura y primeros días de clase se indican los objetivos, evaluación y procedimiento a seguir en la ejecución de aquellas actividades que se han de realizar a lo largo del curso, como es el caso de la que se describe.

Como el número de alumnos de la clase suele ser pequeño (12 en el presente cursoA<), el esquema de trabajo ha de adaptarse a los mismos. Sería deseable que el número fuera superior para que cada grupo analizara un tema. En este caso cada equipo, compuesto por tres alumnos, trabaja sobre tres temas.



METODOLOGÍA ACTIVA EN EL MARCO DEL EEES  
Repositorio de experiencias docentes

Tanto la elección de los temas como la composición de los equipos de trabajo son libres, y sólo en caso de concurrencia en la elección o dificultades en la composición equitativa de los grupos se procede por sorteo.

Una vez formado los grupos y distribuidos los temas, cada uno de ellos es responsable de analizar los temas asignados a través de imágenes y viñetas de humor (de elaboración propia o extraídas de internet), que irán acompañadas de un pequeño texto alusivo al mensaje que se quiere transmitir.

Antes de finalizar el primer cuatrimestre y como repaso del temario que va a ser objeto de examen el equipo clase coordinará todos los trabajos y hará una única presentación PowerPoint que aglutine a todos los temas analizados (es aconsejable que el equipo clase distribuya roles, a fin de alcanzar eficacia y eficiencia). Además, para estar continuamente comunicados y poder realizar aportaciones mutuas, se creará un foro al efecto.

Seguidamente se exponen en clase, por cada equipo, los temas que han trabajado, debiéndose propiciar en todo momento la participación, el debate y el análisis crítico de las imágenes y viñetas utilizadas (no olvidemos que tratamos asuntos de plena actualidad).

Este trabajo, además de pretender conseguir los objetivos previstos, ya indicados anteriormente, sirve también como punto de partida para seguir adentrándonos, en el segundo cuatrimestre, en el apasionante estudio del Derecho del Empleo.

En igual sentido trabajamos sobre los temas que forman parte del segundo cuatrimestre.

Como producto final tendremos un texto elaborado íntegramente por el equipo clase, que en este curso 2008-2009 se compone, como



METODOLOGÍA ACTIVA EN EL MARCO DEL EEES  
Repositorio de experiencias docentes

cualquier otro libro, de portada, dedicatoria, índice, unas 250 imágenes y viñetas, bibliografía y webgrafía.

**Temporalización:**

La actividad es desarrollada a lo largo de todo el curso académico, dejando las dos últimas semanas de cada cuatrimestre (8 horas) para su finalización, coordinación, exposición y debate en clase.

**Recursos necesarios (Adjuntar como anexo):**

Materiales utilizados en clase (guiones de los temas, normativa, prensa...) y bibliografía recomendada.

Catálogo de imágenes y viñetas proporcionadas por la profesora.

Otras imágenes y viñetas de elaboración propia y/o extraídas de Internet.

Prensa y revistas especializadas en temas laborales.

Noticias actuales relacionadas con el empleo.

**Evaluación: criterios de evaluación e instrumentos (adjuntar como anexo)**

Esta actividad será evaluada como máximo en 1 puntos de los tres asignados para la ejecución de actividades académicas dirigidas, a razón de 0,5 puntos en cada cuatrimestre.

Para la evaluación del trabajo se tendrán en consideración los siguientes aspectos:

- 1.- Presentación escrita y visual.
- 2.- Presentación oral y visual.



METODOLOGÍA ACTIVA EN EL MARCO DEL EEES  
Repositorio de experiencias docentes

Tanto una como otra será evaluada por la profesora y el grupo-clase. La nota individual que corresponda a cada alumno será la media del promedio de la autoevaluación-coevaluación de los alumnos y la nota de la profesora y el promedio de la nota asignada al trabajo por el equipo-clase y la profesora. Esto es, la puntuación será el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Nota alumno} = \frac{[(\text{autoeval.} + \text{coeval.}) : 2 + \text{nota profesor}] : 2 + (\text{eval. equipo-clase} + \text{eval. profesora}) : 2}{2}$$

Se utilizarán rúbricas de evaluación, que se acompañan en el anexo.

**Valoración personal de la experiencia (posibles dificultades y orientaciones):**

Valoración muy positiva tanto por la profesora como por los alumnos, los cuales suelen utilizar las siguientes expresiones cuando se les pregunta sobre la valoración de la actividad:

- Ayuda a recordar y permite la discusión y debate.
- Forma divertida e interesante de apoyar los contenidos teóricos.
- Fomenta el aprendizaje autónomo.
- Actividad original e ilustrativa que permite la reflexión e interiorización de conceptos.
- Permite sintetizar los contenidos de manera lúdica y divertida.
- Una imagen vale más que mil palabras y más en asignaturas tan densas como Derecho del Empleo.
- Permite ser creativos, originales y críticos.



METODOLOGÍA ACTIVA EN EL MARCO DEL EEES  
Repositorio de experiencias docentes

- Manera atractiva de aprender y recordar, etc.

**Bibliografía recomendada:**

- "Lecciones de Derecho del Empleo". Rodríguez-Piñero Royo, M. (dir.). Tecnos, Madrid, 2006, 2º ed.
- Determinadas páginas Web, según temática.
- Otros textos recomendados en la guía docente de la asignatura.

**Bibliografía utilizada en el desarrollo de la actividad:**

Para el desarrollo de la actividad los alumnos suelen seguir los guiones de los temas facilitados por la profesora así como la bibliografía recomendada, tanto general como específica, que aparece en la respectiva guía docente de la asignatura.

La webgrafía utilizada es muy variada y rica.

**Información adicional y/u observaciones a destacar:**

ANEXOS: